

Corte Suprema de Justicia de la Nación.

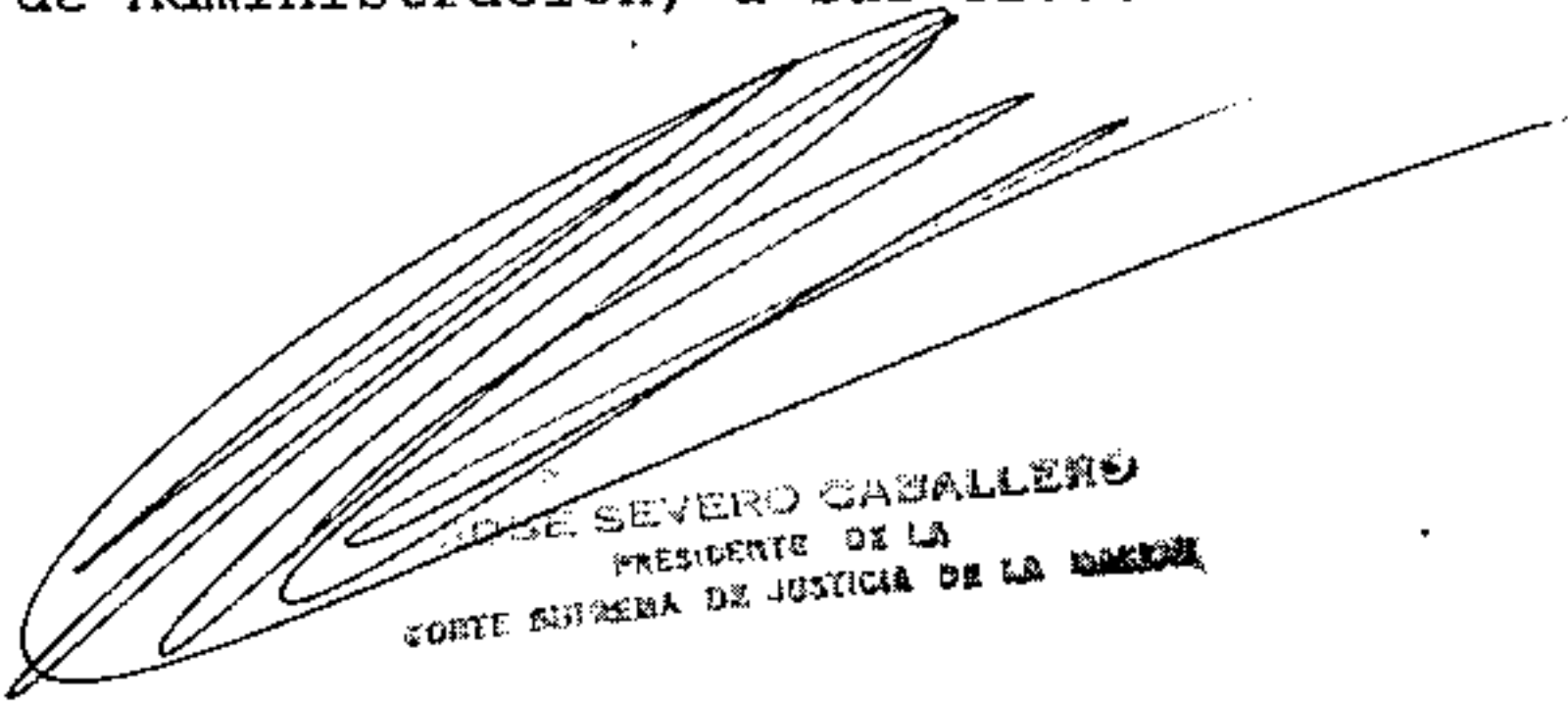
Buenos Aires, 22 de febrero de 1989.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Producción y atento las razones invocadas,
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación a partir del 1° de diciembre de 1988 y hasta el 31 de mayo de 1989 de un cargo de auxiliar principal de // // // // 2da. (personal obrero y de maestranza) para desempeñarse en el Departamento de Producción en reemplazo del señor Vicente De Fusco que renunció.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

m.r.



JOSÉ SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION